

Anexo 3: Presentación consolidada de la propuesta.

Anexo 3.1: Presentación consolidada de la propuesta: Componente biofísico, Cambio Climático y Riesgos.

OBJETIVOS ODS	OBJETIVO DEL PND	VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (JUNIO 2020)	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD PROVINCIAL	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD CANTONAL CAMILO PONCE ENRIQUEZ	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	ACTIVIDADES	LINEA BASE	COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO
OBJETIVO 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. OBJETIVO 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Eje PRODUCCIÓN: Lineamiento 3	Buscar la armonía y equilibrio entre los seres humanos y la naturaleza, reconociendo, valorando y preservando los páramos y zonas de recarga hídrica, ya que son el mayor patrimonio natural y biodiversidad de la provincia.	Reducir la contaminación ambiental promoviendo la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del cantón, priorizando los derechos de la naturaleza, para garantizar el acceso al agua para el consumo humano, las actividades productivas y el potencial uso turístico en un territorio ambientalmente saludable.	Incentivar la restauración y conservación del patrimonio natural de la parroquia, a través de acciones participativas que fomenten su reconocimiento, valoración, preservación y mitigación de los riesgos climáticos.	Lograr la conservación/protección de 215 hectáreas, hasta el año 2023.	Número de hectáreas	Acuerdos interinstitucionales, con MAAE, Gobierno Provincial, Gobierno Cantonal Identificación de zonas para reforestación. Adquisición de plantas y acuerdos con comunidades para la reforestación y cuidado de las plantas. Difusión de las acciones implementadas.	165 hectáreas reforestadas actualmente (Convenio MAE, 2016)	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Conservación y protección de ecosistemas naturales
						Alcanzar hasta el año 2023, la vigilancia del cumplimiento de la normativa ambiental de 36 concesiones mineras artesanales.	Número de concesiones mineras	Acuerdos institucionales con el MAAE, Gobierno cantonal. Elaboración de un cronograma de visitas para inspecciones. Difusión de las acciones realizadas.	36 concesiones mineras artesanales, que requieren vigilancia.		

Continuación...

PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	ÁREA DE INFLUENCIA/LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA/PROYECTO
Conservación y protección de ecosistemas naturales	Conservar y proteger los ecosistemas naturales	Lograr la conservación y/o recuperación de 50 hectáreas	Zona alta de la parroquia	MAAE, Gobierno Provincial, Juntas administradoras de agua	35000,00	0,00	35000,00	Recursos de gestión	2020-2023
Mejoramiento de la calidad ambiental (sector minero)	Fomentar el cumplimiento de la legislación ambiental a la minería artesanal.	100% de las actividades mineras artesanales cumplen con la regulación ambiental.	Zona baja y media de la parroquia	MAAE; GAD Municipal	1200,00	0,00	1200,00	Recursos de gestión	2020-2023

Anexo 3.2: Presentación consolidada de la propuesta: Componente Socio cultural.

OBJETIVOS ODS	OBJETIVO DEL PND	VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (JUNIO 2020)	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD PROVINCIAL	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD CANTONAL CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	ACTIVIDADES	LINEA BASE	COMPETENCIA
OBJETIVO 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. OBJETIVO 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	EJE PRODUCCIÓN Lineamiento 5. Lineamiento 6.	Impulsar comunidades de equidad e igualdad en las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas de hombres, mujeres y grupos de atención prioritaria, a través de procesos de acompañamiento, formación, organización social y comunitaria, participación; y ejercicio de exigibilidad de derechos.	Fomentar la inclusión, igualdad y equidad social de los ciudadanos, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, promoviendo la cohesión social, así como mantener su cultura, mediante el rescate y difusión de tradiciones tangible e intangibles.	Generar capacidades locales para mejorar el nivel de vida de la población en condiciones de equidad e igualdad	Lograr la capacitación comunitaria de 303 jóvenes, de 28 comunidades, al año 2023	Número de jóvenes capacitados.	Convenio interinstitucional (MIES, MSP, Gobierno Cantonal, Gobierno provincial), para apoyo a eventos de capacitación/cursos vacacionales, entre otros, con jóvenes (10 a 19 años). Proyecto de gestión interinstitucional para Cursos vacacionales, prevención de violencia y género, prevención de embarazo en adolescentes, salud nutricional, seguridad ciudadana, entre otros. lograr cuatro acuerdos formales de colaboración interinstitucional para apoyar la realización de espacios de formación y capacitación comunitaria orientadas a mejorar las relaciones sociales y el respeto a la población	Aproximadamente existen 1007 jóvenes de 10 a 19 años, no capacitados formalmente de 28 comunidades.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
						Alcanzar la atención a 241 personas de los grupos prioritarios, hasta el 2023	Número de personas atendidas	Gestión institucional (entrega de insumos para mejoramiento de la producción y seguridad alimentaria).		
						Mejorar seis atractivos turísticos, hasta el año 2023	Número de atractivos turísticos mejorados.	Gestión institucional, para el mejoramiento de atractivos turísticos. Inversión en mejoramiento de los atractivos Difusión de las acciones realizadas.		
						Realizar cuatro eventos para el rescate y revalorización de la cultura, hasta el año 2023,	Número de eventos desarrollados	Convenio institucional con GAD Municipal, Casa de la Cultura, GAD Provincial para desarrollar acciones orientadas a fortalecer el rescate y la revalorización de la cultura, y que articule con las actividades productivas de la parroquia. Organización de eventos articulados con la producción y la cultura (ferias, concursos, actividades deportivas, entre otros). Resolución parroquial para institucionalizar la semana de la cultura Pijileña.		
Atender a 300 personas ante la Emergencia del COVID 19, hasta el año 2023	Número de personas atendidas	Solicitud de la CONAGUPARE para la implementar un proyecto de atención emergente a personas ante la pandemia del COVID 19. Acuerdo institucional con el GAD Municipal para la entrega de kits alimenticios. Adquisición y entrega de 300 kits alimenticios. Difusión de la entrega de los kits alimenticios a través de los medios sociales.	300 personas requieren kits alimenticios para afrontar la pandemia del COVID 19							

Continuación...

COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	ÁREA DE INFLUENCIA/LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA/PROYECTO
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecimiento a procesos de capacitación comunitaria	Generar espacios de capacitación para el mejoramiento de las relaciones sociales y el respeto a la población	Anualmente 77 jóvenes participan de eventos de capacitación.	Toda la parroquia	MIES, MSP, Tenencia Política, GAD Municipal	25000,00	0,00	25000,00	Recursos de gestión	2020-2023
	Fortalecimiento a grupos prioritarios	Mejorar la atención a los grupos prioritarios, a través de inversiones orientadas a mejorar se seguridad alimentaria y nutricional.	Anualmente 60 personas de grupos prioritarios atendidas.	Toda la parroquia	MIES, MSP, MAG, Gobierno Provincial, GAD Municipal	12000,00	12000,00	0,00	Recursos propios	2020-2023
	Mejoramiento de atractivos Turísticos.	Otorgar funcionalidad a los atractivos turísticos de la parroquia.	Alcanzar hasta el año 2023, el mejoramiento de seis atractivos turísticos	Muyos en la comunidad de Pichilcay, Velo de Novia en la comunidad Minas de Santa Rosa junto a la vía, El Chorro de Rumihurco y Patahuasi en la comunidad de Naranjos, Lagunas en la comunidad Lagunas y El Mirador de Rumihurco en la comunidad de Pichilcay.	MINTUR, GAD Provincial, GAD Municipal.	27000,00	2000,00	25000,00	Recursos de gestión	2020-2023
	Rescate y revalorización de la cultura y el desarrollo económico y productivo.	Desarrollar eventos culturales orientados a aumentar el sentido de pertenencia a la población.	Lograr hasta el año 2023, el desarrollo de cuatro eventos culturales y deportivos	Toda la parroquia	MINTUR, GAD Provincial, GAD Municipal.	50000,00	20000,00	30000,00	Recursos de propios y de gestión	2020-2023
	Atención emergente a la población ante la pandemia COVID 19	Fortalecer la atención emergente a la población ante la pandemia COVID 19	Lograr hasta el año 2023 la atención de 300 personas.	Toda la parroquia	GAD Municipal.	9000,00	9000,00	0,00	Recursos de propios	2020-2023

Anexo 3.3: Presentación consolidada de la propuesta: Componente económico productivo.

OBJETIVOS ODS	OBJETIVO DEL PND	VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (JUNIO 2020)	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD PROVINCIAL	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD CANTONAL CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	ACTIVIDADES	LINEA BASE	COMPETENCIA
OBJETIVO 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo OBJETIVO 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades OBJETIVO 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos OBJETIVO 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de la manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	EJE PRODUCCIÓN Lineamiento 3. Lineamiento 4.	Construir colectivamente procesos de complementariedad y reciprocidad que fortalezcan las capacidades comunitarias territoriales productivas, artesanales, agroecológicas, turísticas, incluyendo los procesos de transformación e intercambio, impulsar la soberanía alimentaria, la compra directa entre productor y consumidor, para promover el Alli Sumak Kawsay de las comunidades y los Pueblos del Azuay.	Fortalecer las actividades principales económicas del cantón con la reactivación de la producción agro-minera, democratizando los factores de producción a través de la capacitación de mano de obra, desarrollo de técnicas y tecnologías que garanticen la soberanía alimentaria, el desarrollo turístico del cantón, el fortalecimiento de los emprendimientos productivos y la Economía Popular y Solidaria.	Fortalecer los emprendimientos productivos para apoyar a la reactivación productiva y económica de la población, en articulación con las entidades relacionadas.	Fomentar cuatro ferias agroecológicas rurales, hasta el año 2023	Número de ferias agroecológicas	Gestión institucional con el GAD Provincial y GAD Municipal. Organización de las ferias agroecológicas, con el apoyo de las organizaciones productoras. Definir acuerdos de colaboración (recursos, equipos, materiales, insumos) necesarios para el desarrollo de las ferias. Reuniones de coordinación con representantes de las organizaciones productoras (organización, desarrollo de los eventos). Promocionar y difundir las actividades realizadas.	No se ha fomentado el desarrollo de ferias agroecológicas en la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
						Lograr la capacitación de 78 productores y productoras organizados/as, hasta el año 2023,	Número de personas capacitadas	Gestión institucional (acuerdos, convenios) para la capacitación en (manejo de abonos orgánicos, manejo de animales menores, manejo del huerto agroecológico familiar, Elaboración de productos con valor agregado). Promocionar y difundir las actividades realizadas.	La parroquia dispone de aproximadamente 78 productores/as organizados, que requieren fortalecer sus conocimientos en temas de manejo la producción de las fincas familiares, con enfoque agroecológico.	
						Lograr la diversificación de la producción agropecuaria a 319 personas, hasta el año 2023;	Número de personas.	Gestión institucional e inversión parroquial para la adquisición de plantas, animales menores, semillas, abonos, para la diversificación de la producción en fincas familiares de 78 productores organizados y 241 personas de grupos prioritarios Difusión de las actividades realizadas.	Existen 78 productores y productoras organizados, también existen 241 personas de grupos prioritarios, cuyas fincas familiares deben ser fortalecidas a través de la adquisición de plantas, semillas, animales menores, abonos, para la diversificación de la producción.	

Continuación...

COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	ÁREA DE INFLUENCIA/LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA/PROYECTO
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	Ferias agroecológicas rurales	Fomentar espacios de comercialización de la producción local	Al año 2023, se realizan un total de 4 ferias agroecológicas	Toda la parroquia	MAG, GAD Provincial	22000,00	2000,00	20000,00	Recursos de propios y de gestión	2020-2023
	Formación y capacitación comunitaria agroecológica	Fortalecer las capacidades técnicas locales en la producción agroecológica con valor agregado	Lograr al año 2023, 78 productores y productoras locales capacitados	Toda la parroquia	MAG, GAD Provincial, GAD Municipal	15000,00	0,00	15000,00	Recursos de gestión	2020-2023
	Diversificación de fincas integrales	Mejorar las condiciones de producción de las fincas familiares.	Anualmente 79 personas diversifican la producción	Toda la parroquia	MAG, GAD Provincial	28000,00	3000,00	25000,00	Recursos de propios y de gestión	2020-2023

Anexo 3.4: Presentación consolidada de la propuesta: Componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.

OBJETIVOS ODS	OBJETIVO DEL PND	VINCULACIÓN CON LINEAMIENTOS (JUNIO 2020)	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD PROVINCIAL	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD CANTONAL CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	ACTIVIDADES	LINEA BASE	COMPETENCIA
OBJETIVO 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades OBJETIVO 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos OBJETIVO 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos OBJETIVO 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos OBJETIVO 9: Industria, innovación e infraestructuras OBJETIVO 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	EJE PRODUCCIÓN Lineamiento 3. Lineamiento 4. Lineamiento 5. Lineamiento 6.	Potenciar los procesos de infraestructura productiva, conectividad y movilidad con el afán de unir poblaciones, dinamizar los tejidos productivos territoriales, enfocando su implementación en la promoción de la provincia del Azuay como un destino ecológico y turístico en la región austral del país a través del mantenimiento y mejoramiento del sistema vial comunitario, parroquial e Inter cantonal.	Establecer un sistema de asentamientos humanos ordenado, implementando control y regulación en el crecimiento urbanístico, uso y gestión del suelo, priorizando la regeneración urbana del cantón, con acceso equitativo a los servicios básicos, infraestructura, equipamientos, áreas verdes, espacios públicos y deportivos de calidad; brindando a los ciudadanos y ciudadanas una movilidad y comunicación con eficiencia y seguridad, así como también promover la dotación de infraestructura.	Establecer alianzas público y sociales para potenciar la infraestructura social-productiva, conectividad y movilidad; mejorando la capacidad de resiliencia de la población post COVID-19 y otras pandemias.	Mejorar 25 alcantarillas (pasos de agua), hasta el 2023,	Número de alcantarillas (pasos de agua)	Gestión institucional para el mejoramiento de los pasos de agua. Planificación, organización y ejecución de mingas con las comunidades beneficiarias. Difundir las acciones desarrolladas.	Existen 25 pasos de agua que requieren ser mejoradas	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
						Mantener, 120 kilómetros de vías intercomunitarias, hasta el año 2023	Número de kilómetros de	Gestión interinstitucional con el GAD provincial para el mantenimiento de la red vial. Planificación, organización y ejecución de un plan de trabajo para el mantenimiento vial. Organización de mingas para apoyo a las acciones de mantenimiento vial. Mantenimiento de guardarrayas en siete comunidades (Florida, Santa Teresa, Unión Azuaya, Adelina, San Vicente, Salavina, Milagros) Mantenimiento del equipo caminero y agrícola del GAD parroquial. Pago de operarios. Difusión de las acciones emprendidas. Adquisición de motoniveladora	Existen 120 kilómetros de vías que requieren ser mejoradas (30 km/año)	
						Mejorar/mantener 2,7 km de adoquinado y asfaltado, hasta el año 2023,	Número de kilómetros de	Gestión interinstitucional para el mejoramiento del adoquinado del centro parroquial y asfaltado de la vía principal del centro parroquial hasta Minas Santa Rosa. Convenio anual de cooperación con el GAD Municipal.	Existen 2,7 kilómetros de adoquinado y asfaltado que requieren ser mejorados/mantenido	
						Construir 17 equipamientos públicos, hasta el año 2023.	Número de equipamientos construidos	Gestión interinstitucional y aporte del GAD parroquial para la construcción de 10 canchas de uso múltiple, cuatro cubiertas metálicas, una cancha sintética, la gruta de la Virgen, la segunda planta del edificio parroquial. Difusión de las acciones realizadas.	En la actualidad 17 equipamientos públicos requieren ser construidos.	
						Mejorar 25 equipamientos públicos, hasta el año 2023.	Número de equipamientos mejorados	Gestión interinstitucional y aporte de GAD parroquial para el mejoramiento de 10 Cementerios, 5 parques, 5 planteles educativos, y 5 casas comunales. El mejoramiento de los planteles educativos y casas comunales se realizarán en las comunidades de Salavina, Milagro, Florida, Santa Teresa y Naranjos.	En la actualidad 25 equipamientos públicos requieren ser mejorados	
						Ampliar a 11 puntos de servicio de internet, para los grupos vulnerables, hasta el año 2023.	Número de puntos de servicio de internet	Gestión interinstitucional y aporte del GAD parroquial, para la dotación de servicio de internet a personas vulnerables provenientes de las comunidades.	En la actualidad existe 3 puntos de conexión inalámbrica de internet, que benefician aproximadamente a 66 personas de los grupos	

vulnerables.

Continuación...

COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE EJECUCIÓN PROGRAMA/PROYECTO
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y el respeto a la diversidad; Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejoramiento del sistema de pasos de agua de la parroquia.	Mejorar pasos de agua existentes en la parroquia.	Mejorar 25 alcantarillas (pasos de agua) hasta el año 2023.	Toda la parroquia	GAD Municipal	41000,00	0,00	41000,00	Recursos de gestión	2021-2023
	Mantenimiento de la red vial intercomunitaria	Mejorar la red vial intercomunitaria	Mejorar 120 km de redes viales intercomunitarias, hasta el año 2023	Toda la parroquia	GAD Provincial	428000,00	280000,00	148000,00	Recursos propios y de gestión	2021-2023
	Mejoramiento del adoquinado parroquial y asfaltado	Mejorar el adoquinado parroquial	Existen 2,7 kilómetros de adoquinado y asfaltado requieren ser mejorados/mantenido	Toda la parroquia	GAD Municipal	96000,00	0,00	96000,00	Recursos de gestión	2021-2023
	Construcción de equipamientos públicos	Construir equipamientos públicos	Hasta el año 2023, disponer de 17 equipamientos públicos construidos	Toda la parroquia	GAD Municipal	101000,00	16000,00	85000,00	Recursos de gestión	2021-2023
	Mejoramiento de equipamientos públicos.	Mejorar equipamientos públicos.	Hasta el año 2023, disponer de 25 equipamientos públicos mejorados	Toda la parroquia	GAD Municipal	42000,00	12000,00	30000,00	Recursos de gestión y propios.	2021-2023
	Ampliación y mejoramiento del servicio de internet, para los grupos vulnerables.	Ampliar el servicio de internet en las sedes comunitarias y unidades educativas funcionales existentes en la parroquia.	Hasta el año 2023, se incorporan 8 puntos de red inalámbrica de internet	Toda la parroquia	Empresas prestadoras de servicio	40000,00	15000,00	25000,00	Recursos de gestión	2021-2023

Anexo 3.5: Presentación consolidada de la propuesta: Componente Político Institucional.

OBJETIVOS	OBJETIVO DEL	VINCULACIÓN	VINCULACIÓN	VINCULACIÓN	OBJETIVO	META	INDICADOR DE LA	ACTIVIDADES	LÍNEA BASE	COMPETENCIA
-----------	--------------	-------------	-------------	-------------	----------	------	-----------------	-------------	------------	-------------

ODS	PND	CON LINEAMIENTOS (JUNIO 2020)	CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD PROVINCIAL	CON OBJETIVOS DEL PDOT GAD CANTONAL CAMILO PONCE ENRÍQUEZ	ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL	RESULTADO PDOT	META			
OBJETIVO 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas OBJETIVO 10: Reducir la desigualdad en y entre los países OBJETIVO 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo	NO APLICA	Garantizar que cada una de las acciones cotidianas, en las instancias de la Prefectura Ecológica del Azuay, sean colectivas, participativas, transparentes y libres de corrupción. Brindar servicios a la comunidad de forma oportuna, cálida y efectiva, enmarcados en los principios de interculturalidad, reciprocidad, complementariedad y correlación.	Fortalecer las capacidades institucionales del GAD Municipal y la participación ciudadana, impulsando una capacitación continua del talento humano, renovación tecnológica e informática, así como también de infraestructura física, que consolida un gobierno eficiente, participativo y transparente.	Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Parroquial, para brindar servicios de calidad, de forma incluyente, participativa y corresponsable con las comunidades.	Capacitar a, 135 jóvenes en temas de igualdad de derechos, hasta el año 2023	Número de jóvenes capacitados	Establecer un acuerdo interinstitucional con el Consejo cantonal de Derechos, para la realización de eventos de capacitación dirigido a jóvenes en temas como; Identidad y liderazgo; Derechos de participación y poder ciudadano, Espacios y mecanismos de participación ciudadana y control social; e Incidencia en la gestión de lo público.	En la actualidad no existen jóvenes capacitados en temas como; Identidad y liderazgo; Derechos de participación y poder ciudadano, Espacios y mecanismos de participación ciudadana y control social; e Incidencia en la gestión de lo público.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
						Mejorar y/o renovar el 25% los bienes de la parroquia, hasta el año 2023	Porcentaje incrementado/renovado de bienes	Adquisición de mobiliario y equipos de oficina e informática; renovación de equipos existentes; realización de la revalorización de los bienes de la parroquia.	Actualmente el 75% de los bienes de parroquia se encuentran en buen estado.	
						Disponer de un PDOT, hasta el año 2020,	Número de PDOT construido.	Acuerdo institucional con el GAD Municipal para la obtención de recursos financieros (60%) para la elaboración del PDOT. A través del SERCOP, contratar al equipo consultor para la elaboración del PDOT. Incorporar el PDOT actualizado en la plataforma SIGAD.	Se dispone de un PDOT del período 2014-2019, que requiere ser actualizado	

Continuación...

COMPETENCIA	PROGRAMA/ PROYECTO	OBJETIVO DEL PROGRAMA/PROYECTO	META DEL PROGRAMA	ÁREA DE INFLUENCIA/ LOCALIZACIÓN	ARTICULACIÓN CON OTROS ACTORES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	PRESUPUESTO DEL GAD	OTRAS FUENTES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERÍODO DE Ejecución PROGRAMA /PROYECTO
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Formación a jóvenes en igualdad de derechos	Incentivar el involucramiento de los jóvenes en el desarrollo parroquial	Disponer de 135 jóvenes con formación en temas de liderazgo, participación ciudadana y control social.	Todo el territorio parroquial.	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; GAD Municipal	3900,00	400,00	3500,00	Recursos de gestión	2021 - 2023
	Fortalecimiento operativo del GAD parroquial, y mejora en la atención ciudadana	Fortalecer la capacidad operativa del GAD parroquial, a través de la adquisición de mobiliario y equipos de oficina e informática, para mejorar la atención ciudadana	Aumento del 25% de bienes de la parroquia en buen estado.	En el GAD parroquial	Contraloría del Estado	21800,00	6800,00	15000,00	Recursos propios y de gestión	2021 - 2023
Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Carmen de Pijili.	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Carmen de Pijili.	Disponer de un PDOT actualizado.	En toda la parroquia	GAD Municipal	15000,00	6000,00	9000,00	Recursos propios y de gestión	2020